INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS EN LOS CENTROS PARA MENORES TRANSGRESORES
SEPTIEMBRE 2017

Nombre del Informe Estadístico:	Informe De Ingresos Y Egresos En Los Centros Para Transgresores
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Centros Juveniles
Unidad de Información:	Oficina de Trabajo Social
Clasificación Temática:	1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la población de menores transgresores que ingresan y egresan de las instituciones, desglosada por centro y estatus.
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad ingresos y egresos de menores transgresores en las instituciones juveniles. 2. Evaluar la tendencia a través del tiempo de la población de menores transgresores ingresados y egresados de las instituciones juveniles. 3. Proveer información para desarrollar política pública sobre la población de menores transgresores por estatus.
Población de referencia:	Menores Transgresores
Variable principal:	Número de menores transgresores ingresados y egresados

Cobertura:	Toda la isla
Unidad de análisis:	Menores Transgresores
Nivel de Estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
Fuente de Información:	Informe Estadístico Mensual de Ingresos y Egresos en los Centros para Menores Transgresores.
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual / Anual
Periodo de referencia:	1 al 30 de septiembre de 2017
Información presentada en el informe es desglosada por género:	Si
Política de revisión de datos previamente publicados:	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación:	Mensual
Solicitud del Informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención del Informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.

Medios de divulgación del informe:	Archivo electrónico PDF (readable) o archivo electrónico PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://ac.gobierno.pr/correccion/
Costo del Informe:	No.

- Las letras PDF o el logo de PDF indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

Definiciones:

1. Cierre por Rehabilitación - cierra caso previo al cumplimiento de la medida dispositiva debido a la rehabilitación del joven.
2. Cumplimiento de Medida Dispositiva - Finalizado el tiempo bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación dispuesto por el Tribunal, luego de haber sido encontrado incurso en una falta.
3. Custodia - cuando un Tribunal ordena que el joven quede bajo la responsabilidad y cuidado del NIJ, mediante la imposición de una medida dispositiva mayor de seis (6) meses.
4. Detención - cuidado provisional del joven en una institución o centro provisto para tal fin, pendiente a la determinación de un Tribunal por hechos que se le imputan y lo colocan bajo autoridad del DCR luego de la determinación de causa probable o por razón de procedimientos post-adjudicativos pendientes.
5. Egreso - cuando sale de la institución por diversas razones
6. Evasiones - fuga o abandonan una institución o programa
7. Extraditado - sale de la institución para ser trasladado a otro país
8. Habeas Corpus - recurso para cuestionar la legalidad de una detención. Por estar implicada la libertad de una persona, se le da la más alta prioridad y debe atenderse sin ninguna dilación.
    a. Habeas corpus ad prosequendum: recurso para remover a un recluso que se encuentra en otra jurisdicción, por ejemplo, la federal, con el propósito de procesarlo en la jurisdicción que promueve el recurso.

b. Habeas corpus ad testificandum: recurso utilizado para traer a testificar ante el tribunal a una persona que está recluida en una cárcel o prisión

9. Ingreso - cuando entra a una institución, sea en condición de detenido o custodia como nuevo ingreso o por razón de traslado o tránsito de otra institución.
10. Modificación de Medida Dispositiva - El Tribunal modifica el tiempo de la Medida Dispositiva debido a los informes periódicos sobre el progreso del joven y los servicios prestados.
11. Muerte - fallecimiento del menor
12. Pases Extendidos - El joven participa del Programa con Base Comunitaria que propicia la integración a la comunidad y con su familia o recurso dentro de un continuo servicio. Otorgado por el Tribunal.
13. Reingreso por violar programa - razón de ingreso cuando se le revoca el privilegio obtenido a través de un programa por haber incumplido las condiciones del mismo.
14. Renuncia de Jurisdicción - Es un procedimiento iniciado por el Procurador de Menores mediante el cual puede decidirse que el menor sea trasladado a la jurisdicción de adultos.
15. Salida Provisional - Programa con Base Comunitaria que propicia la integración del joven en comunidad y con su familia o recurso dentro de un continuo servicio.
16. Traslado a otro centro - razón de egreso de una institución particular solamente para ser ingreso en otra, como en la reasignación de vivienda. Permanece en el sistema juvenil.

4 de abril de 2018

Oficina de Desarrollo Programático

INGRESOS

Ingresos Nuevos

En el mes de septiembre de 2017, por orden del tribunal, el CDTS de Humacao recibió 1 ingreso nuevo y el CDTS de Bayamón 3.

Ingresos Totales

Los Centros reportaron un total de 119 ingresos de los cuales, 77 ingresos son de Humacao, 41 son de Bayamón y Uno (1) de Ponce Nivel III.

Villalba, Ponce Nivel II y Puertas no reportaron ingresos.

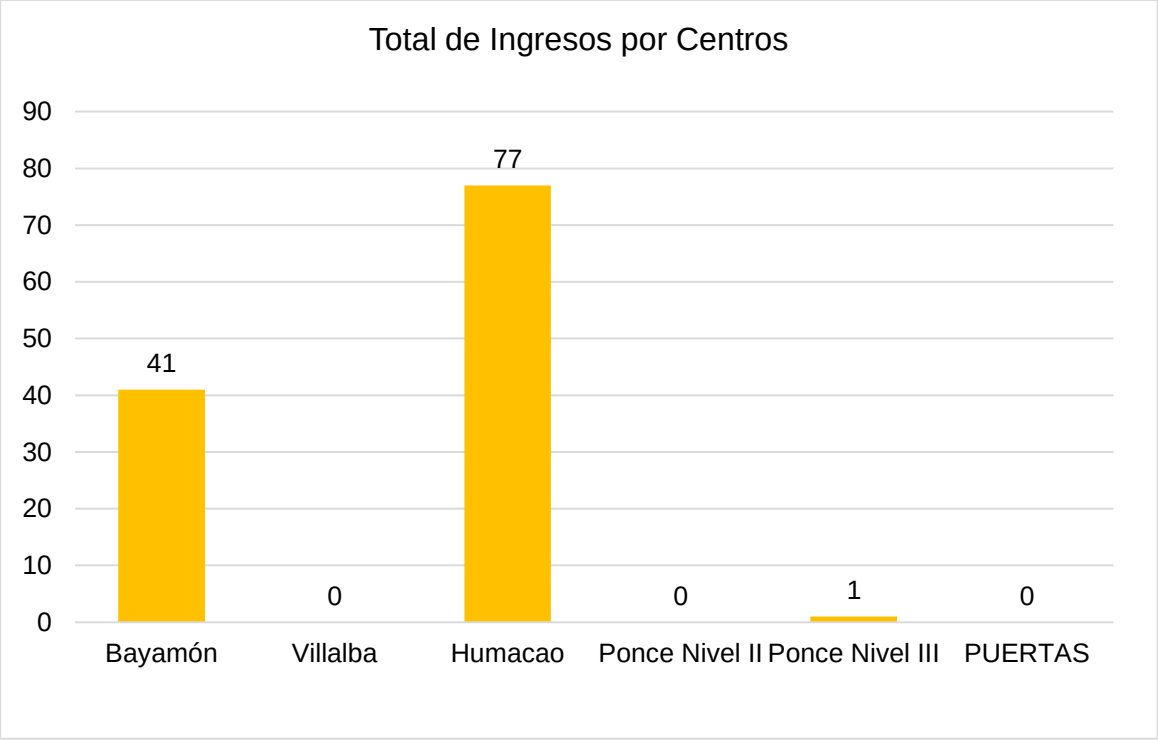

Ingresos por Razón

Las razones de los 119 ingresos fueron: 109 traslados de otro centro (91.60%), 4 por orden del tribunal (3.36%) y 6 por módulo de evaluación (5.04%). No reportaron ingresos por casos federales, traslado de institución de adultos o reingreso por incumplir condiciones.

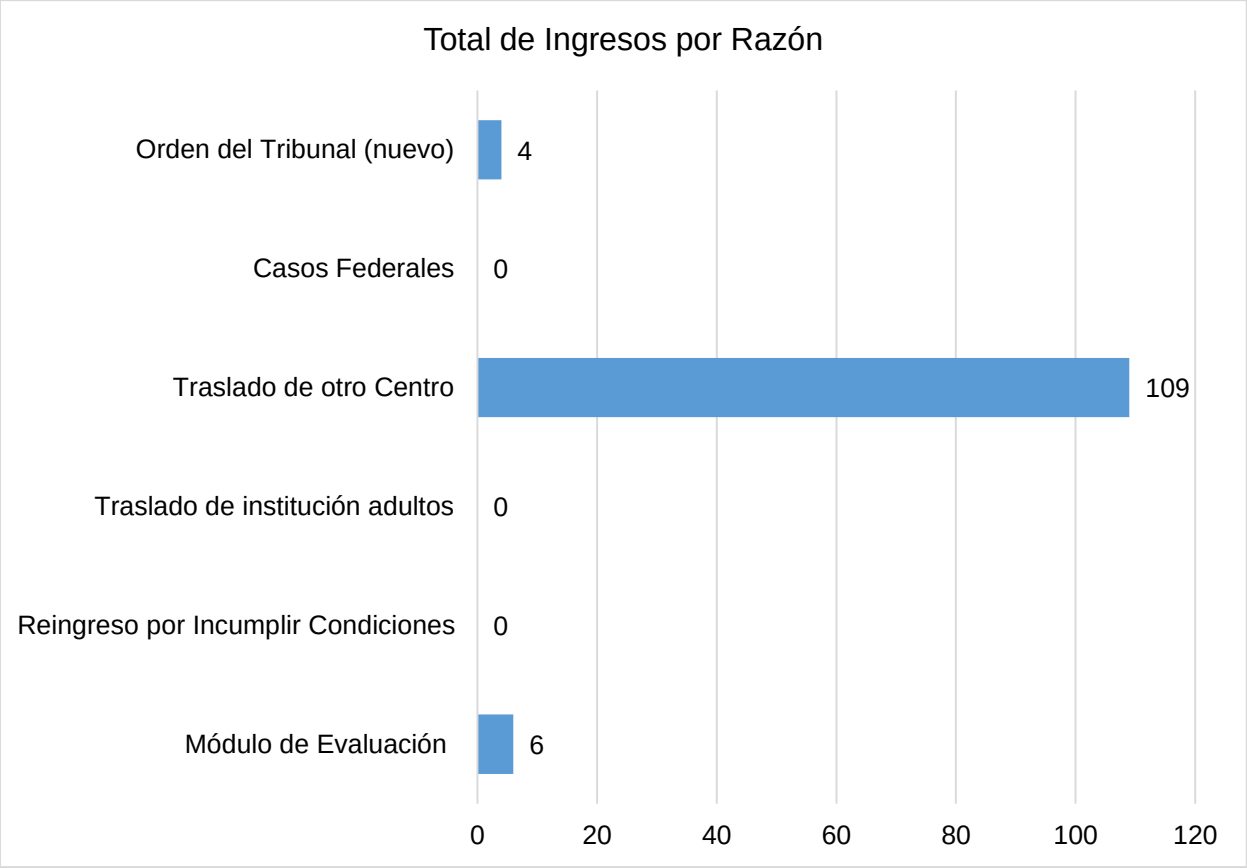

Las siguientes graficas ilustran los ingresos totales por razón y por Centro. Hubo ingresos en Bayamón, Humacao y Ponce Nivel III reportó un (1) ingreso en módulo de evaluación.

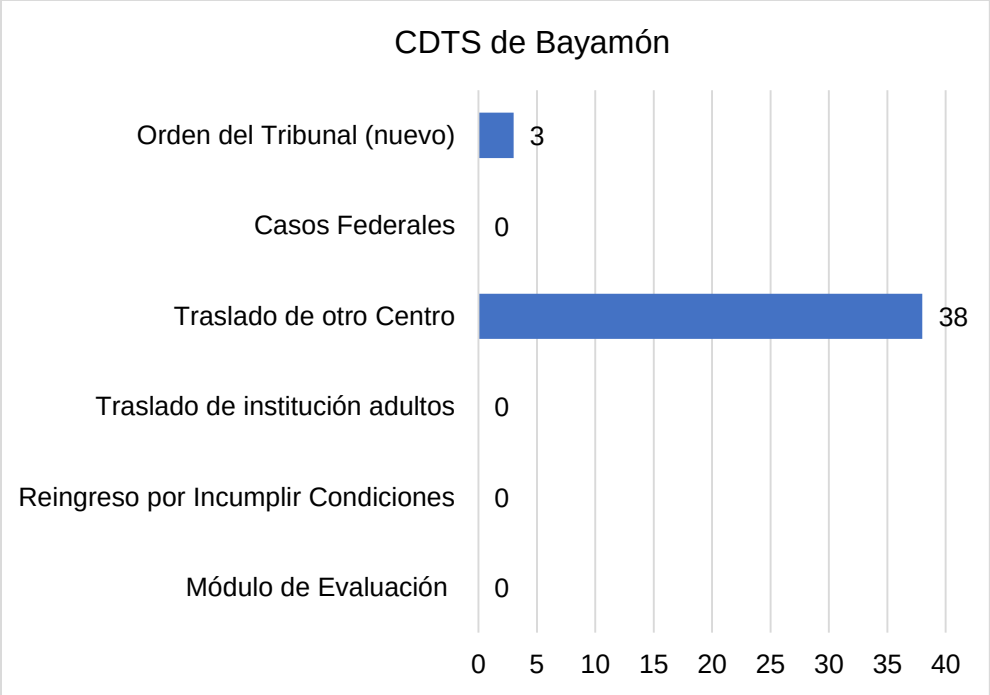
CDTS de Bayamón
Orden del Tribunal (nuevo)
3
Casos Federales
0
Traslado de otro Centro
38
Traslado de institución adultos
0
Reingreso por Incumplir Condiciones
0
Módulo de Evaluación
0
0 5 10 15 20 25 30 35 40

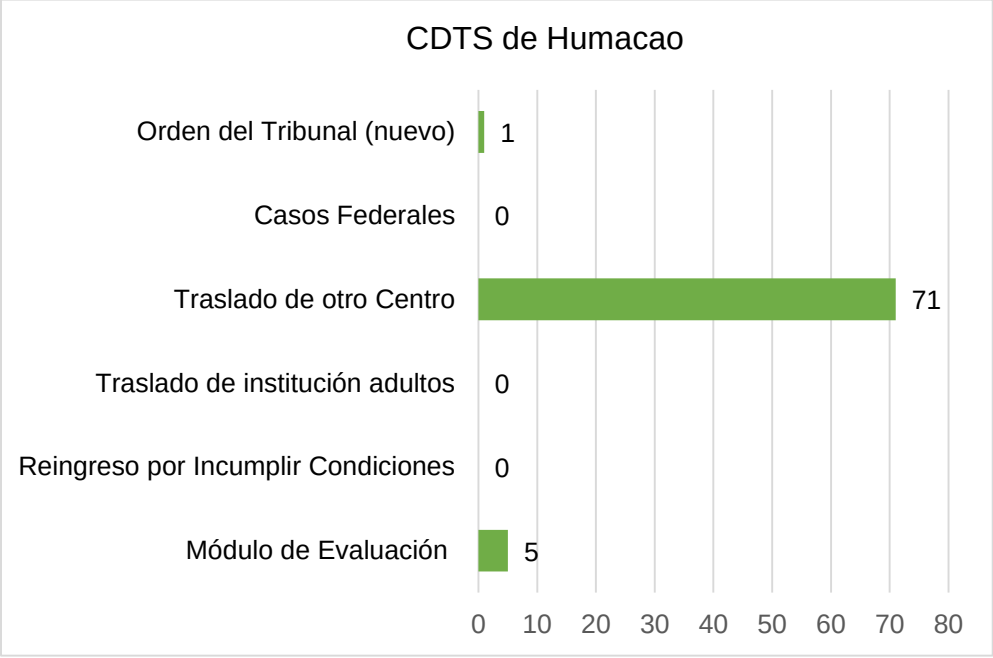
CDTS de Humacao
Orden del Tribunal (nuevo)
1
Casos Federales
0
Traslado de otro Centro
71
Traslado de institución adultos
0
Reingreso por Incumplir Condiciones
0
Módulo de Evaluación
5
0 10 20 30 40 50 60 70 80

Total de Matricula durante el mes

La matrícula total por Centro corresponde al arrastre del mes anterior más los ingresos.

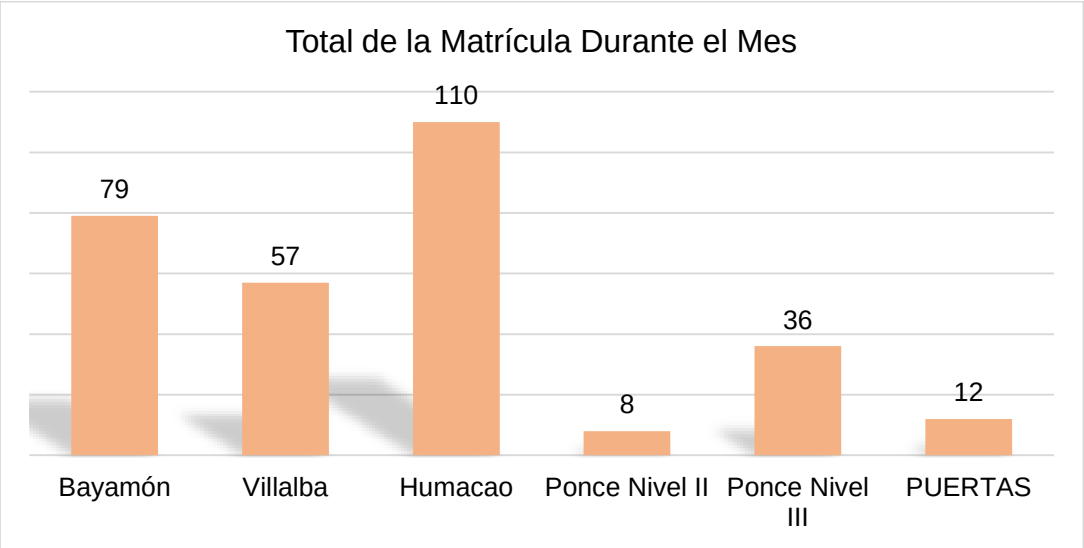

EGRESOS

Hubo 124 egresos durante el mes, a saber: 87.90% (109) fue por traslado a otro centro, 9.68% (12) egresó a custodia familiar, 1.61% (2) renuncia a jurisdicción (pasa al sistema de adultos) y 0.81% (1) cumplimiento de medida dispositiva.

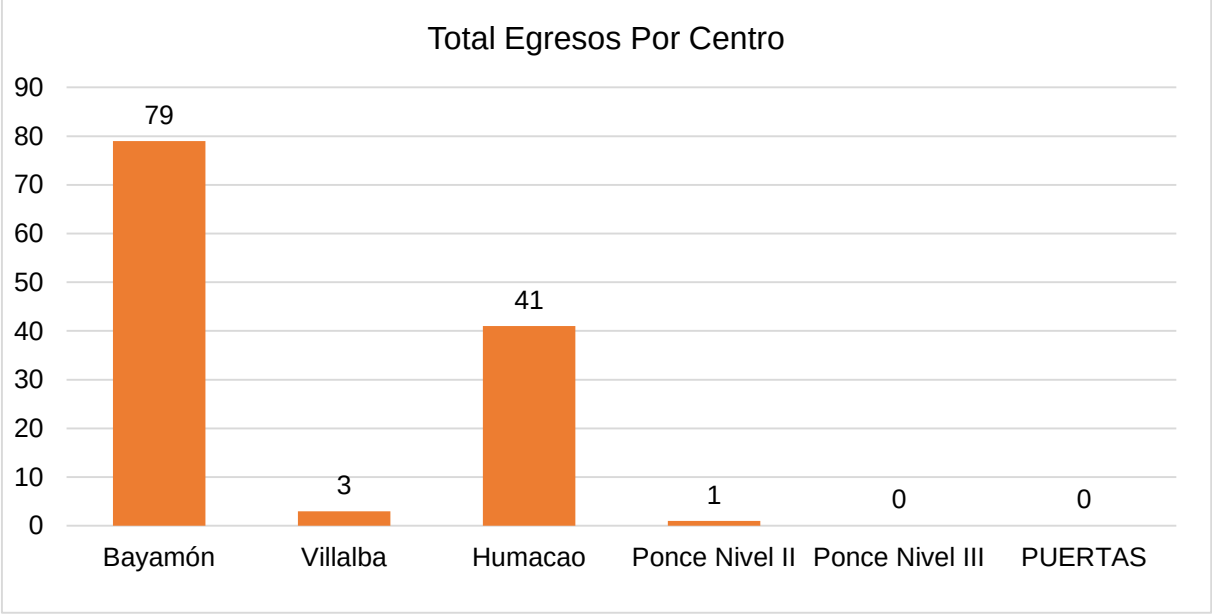

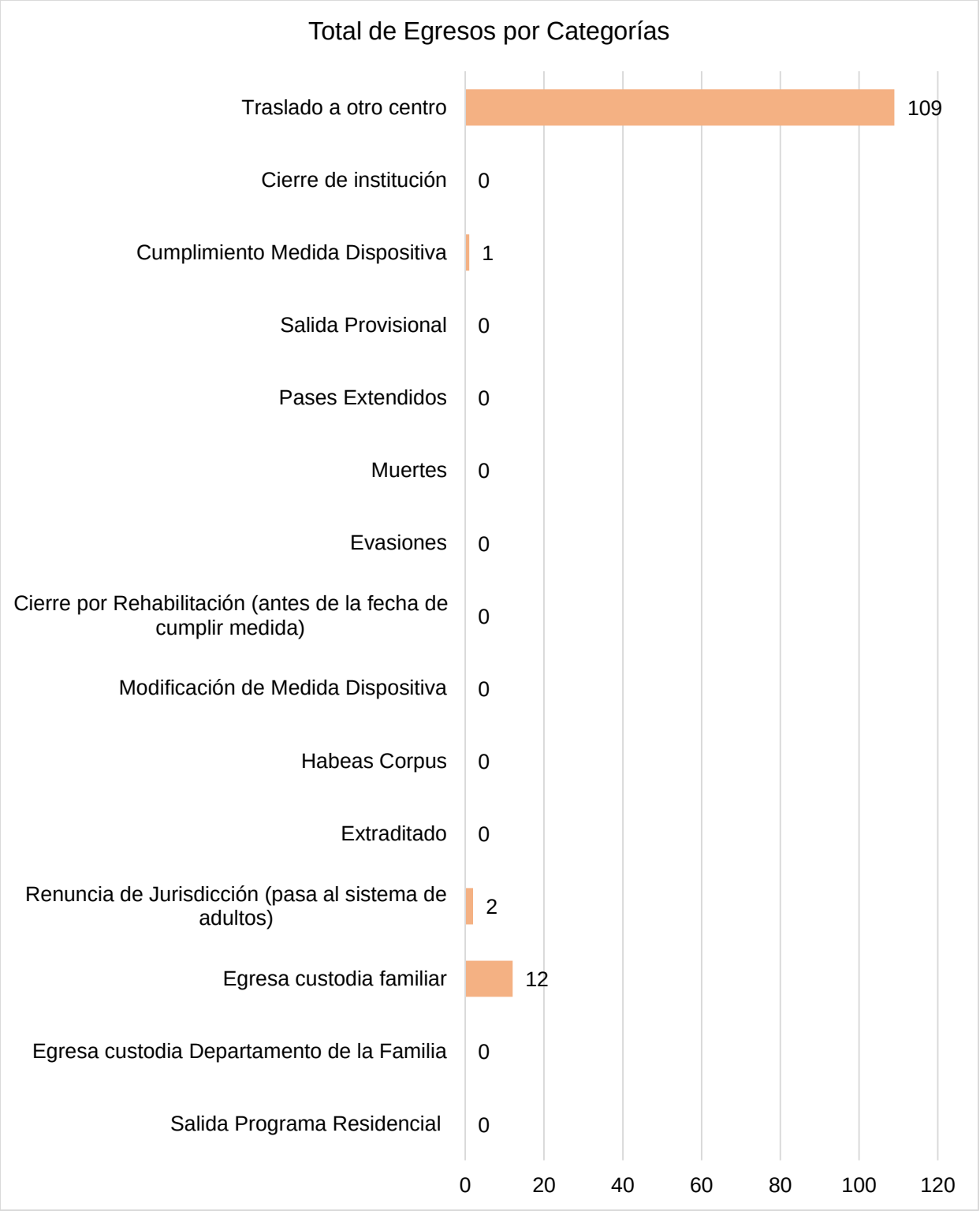
Total de Egresos por Categorías
Traslado a otro centro
109
Cierre de institución
0
Cumplimiento Medida Dispositiva
1
Salida Provisional
0
Pases Extendidos
0
Muertes
0
Evasiones
0
Cierre por Rehabilitación (antes de la fecha de cumplir medida)
0
Modificación de Medida Dispositiva
0
Habeas Corpus
0
Extraditado
0
Renuncia de Jurisdicción (pasa al sistema de adultos)
2
Egresa custodia familiar
12
Egresa custodia Departamento de la Familia
0
Salida Programa Residencial
0
0
20
40
60
80
100
120

Ponce Nivel II reportó 1 egreso por cumplimiento de medida dispositiva.

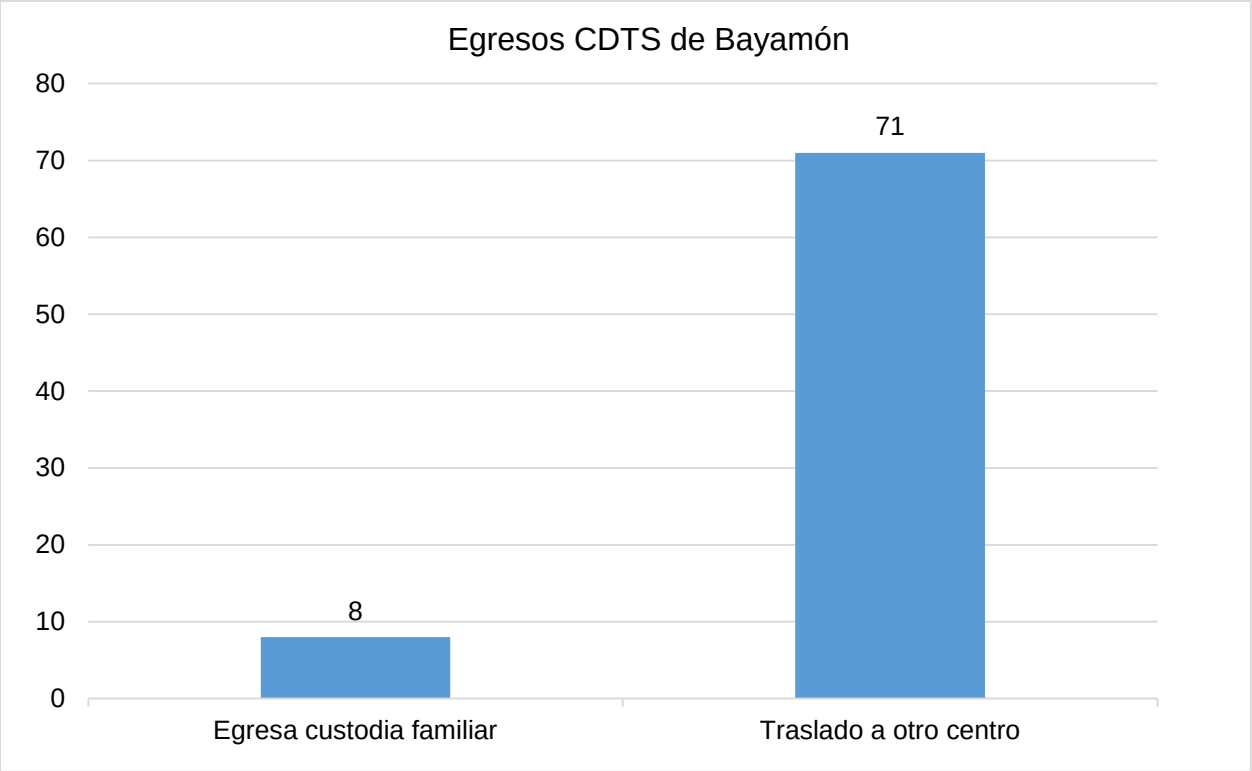

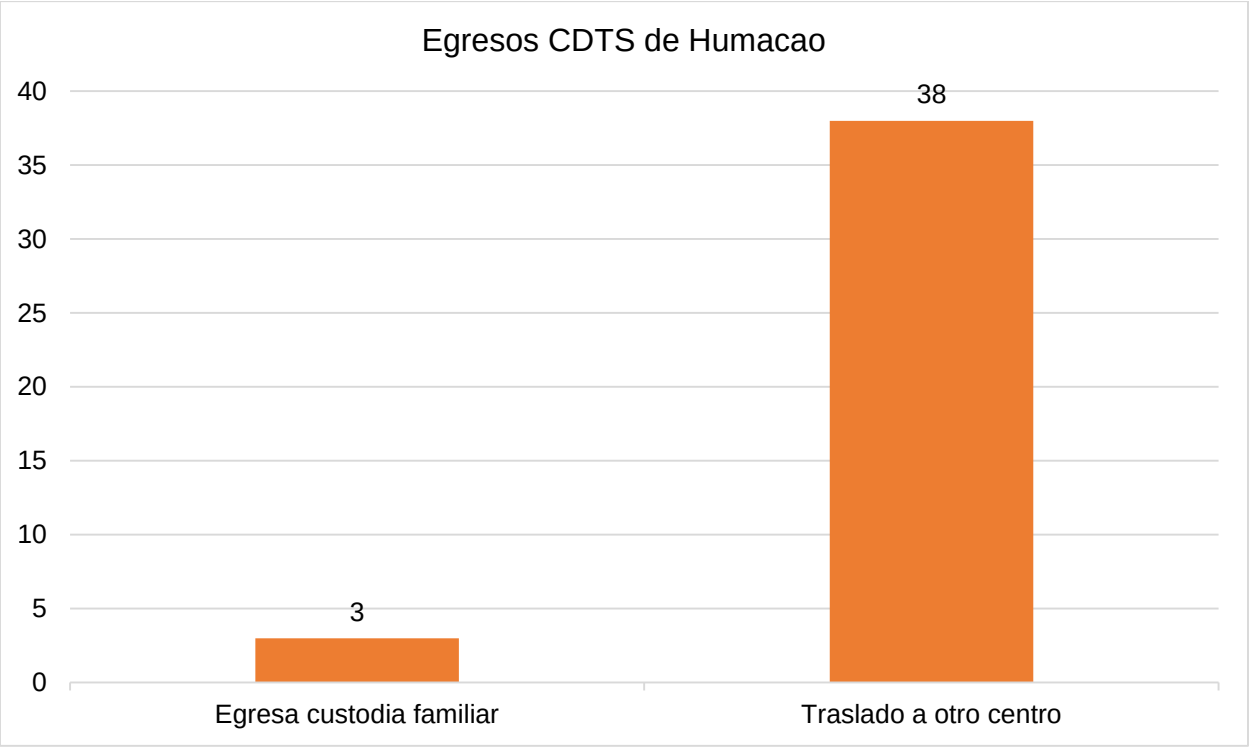

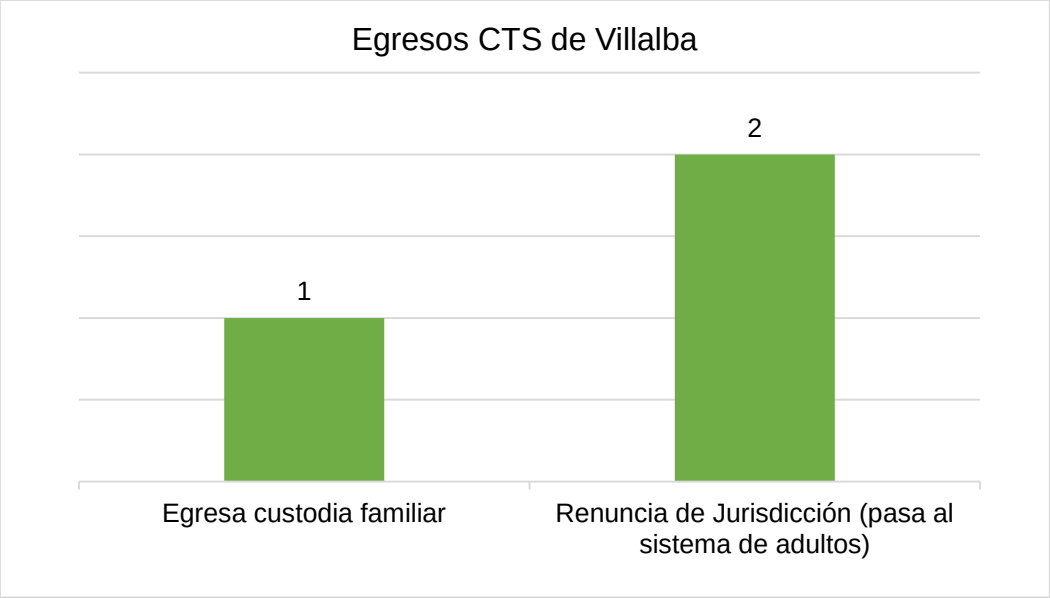

TOTAL DE LA MATRICULA AL FINALIZAR EL MES

La matrícula del mes finalizó con un total de 178 menores transgresores. De estos, hubo un 39% en el CDTS de Humacao, 30% en Villalba, 20% en Ponce Nivel III, 7% en PUERTAS y 4% en Ponce Nivel II.

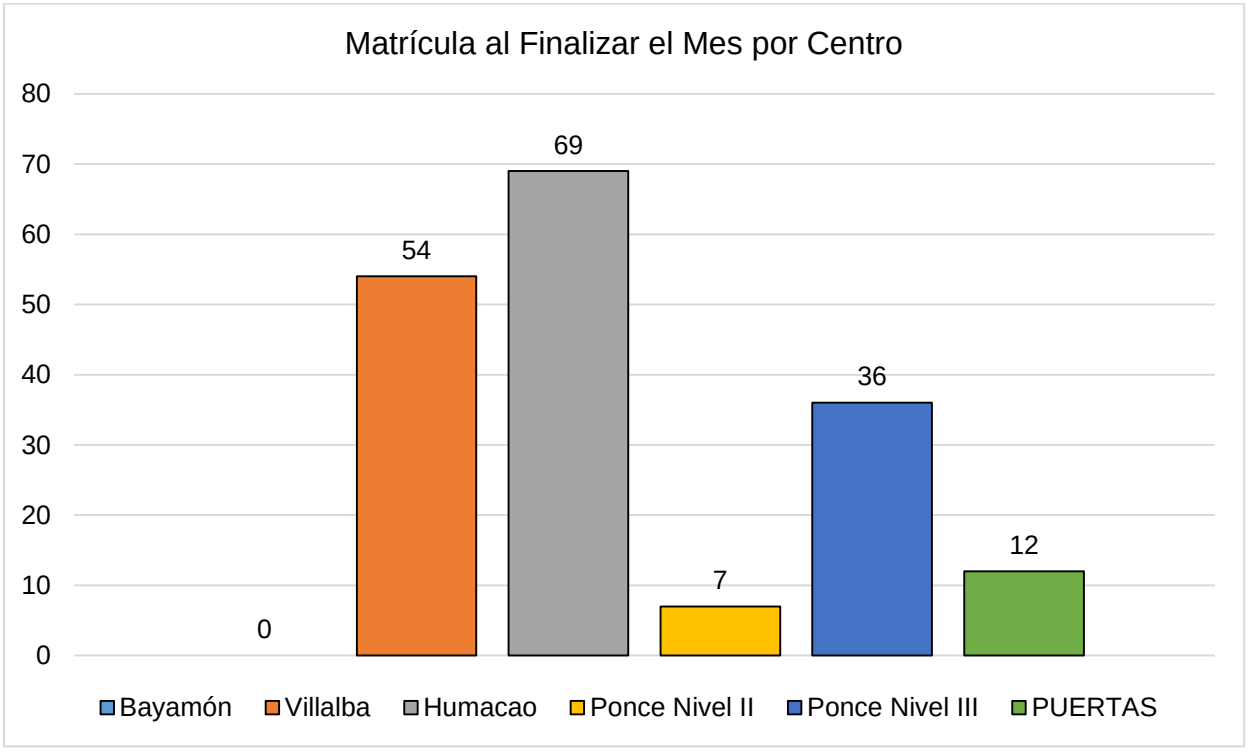

COMPARACIONES POR SEXO

De los 4 ingresos nuevos, 3 fueron niñas y 1 varón. No obstante, del total de 119 ingresos el 27% (32) fueron niñas y el 73% (87) varones.

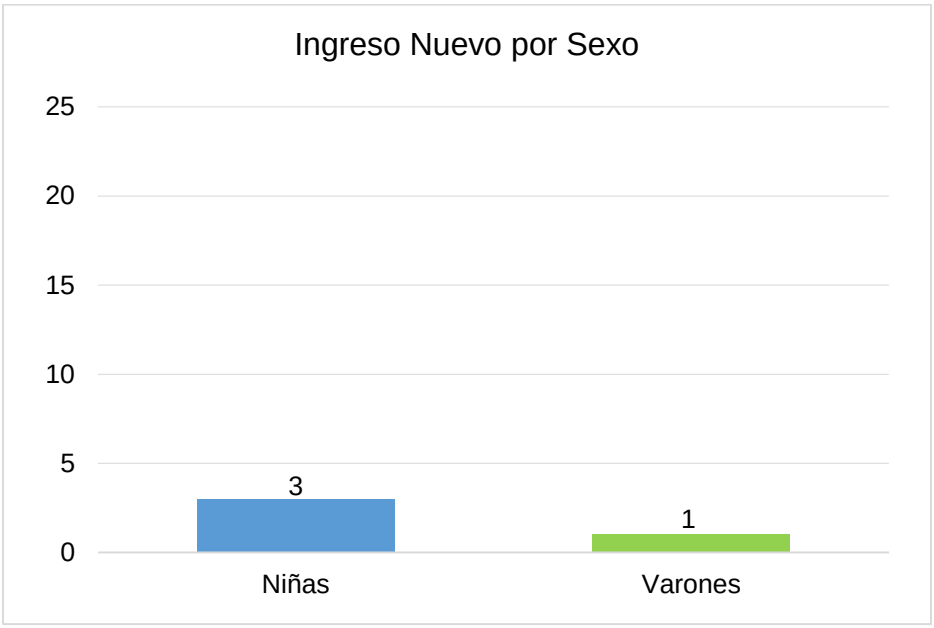

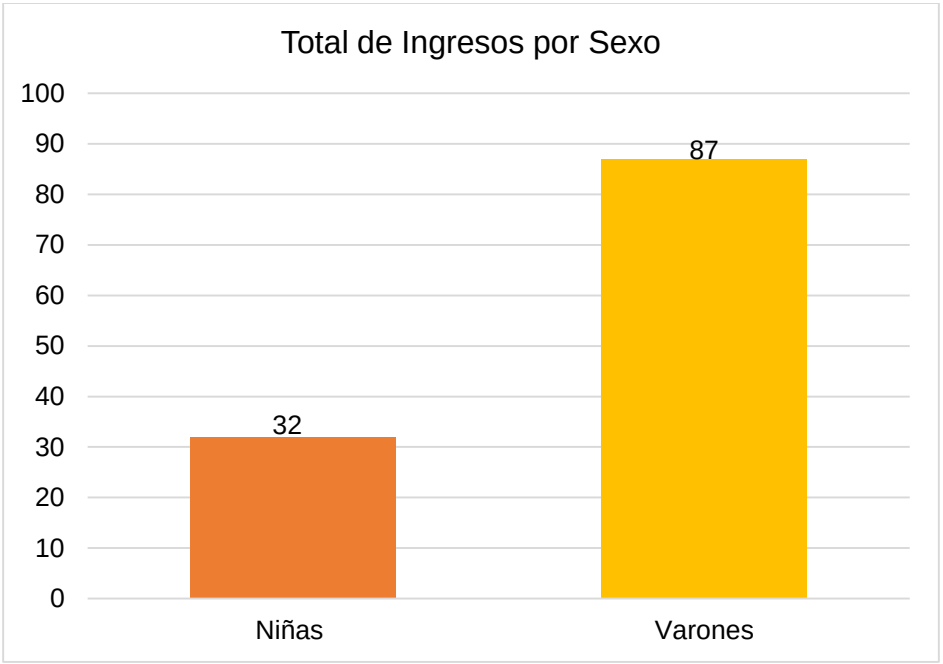

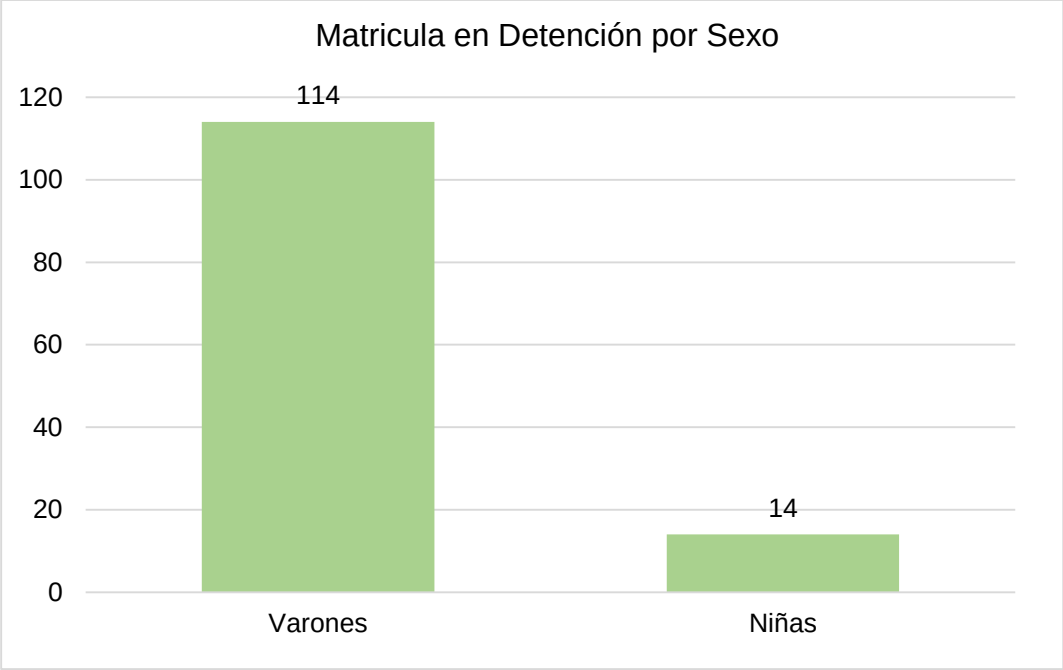
Matricula en Detención por Sexo
120
100
80
60
40
20
0
114
14
Varones
Niñas

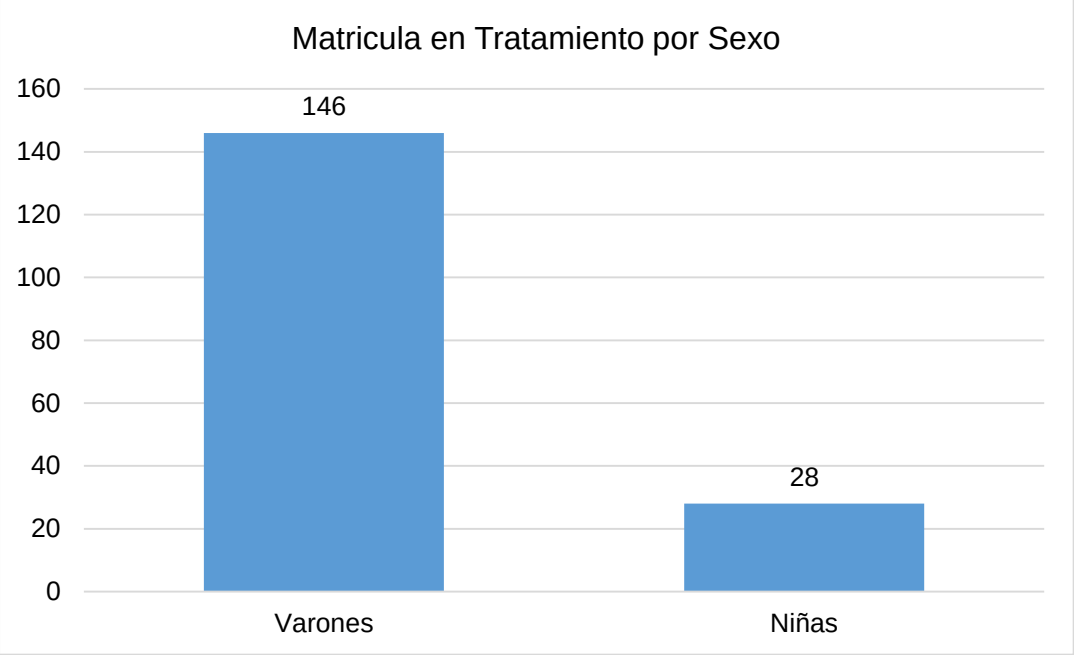
Matricula en Tratamiento por Sexo
160
140
120
100
80
60
40
20
0
146
28
Varones
Niñas

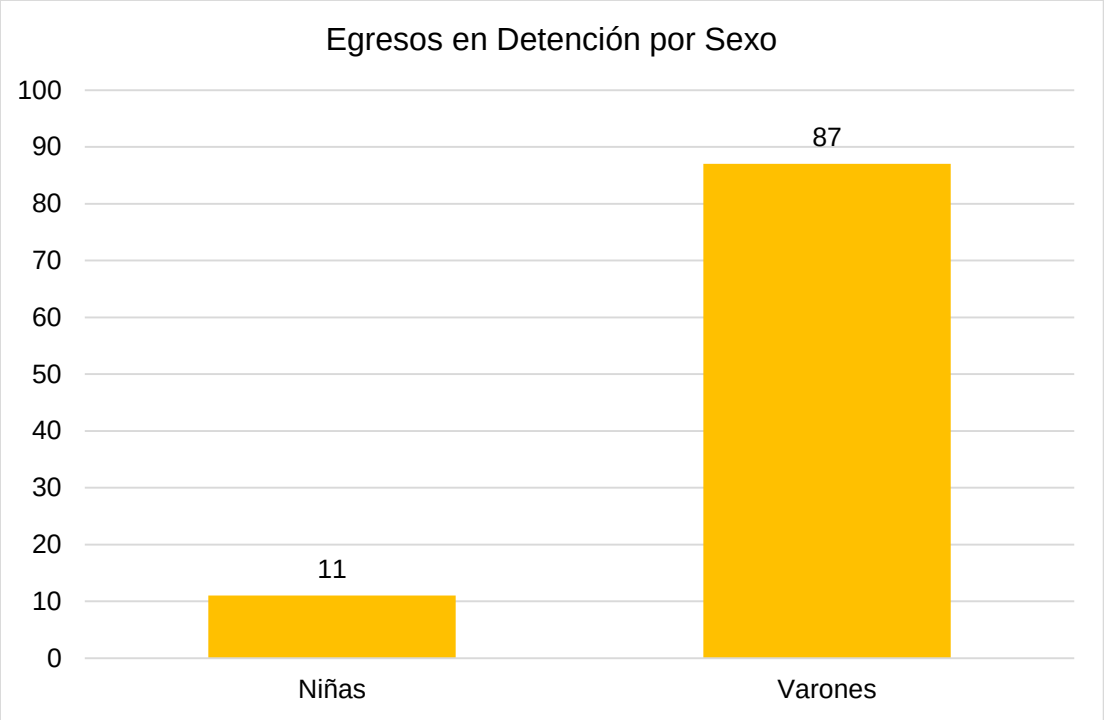
Egresos en Detención por Sexo
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
11
87
Niñas
Varones

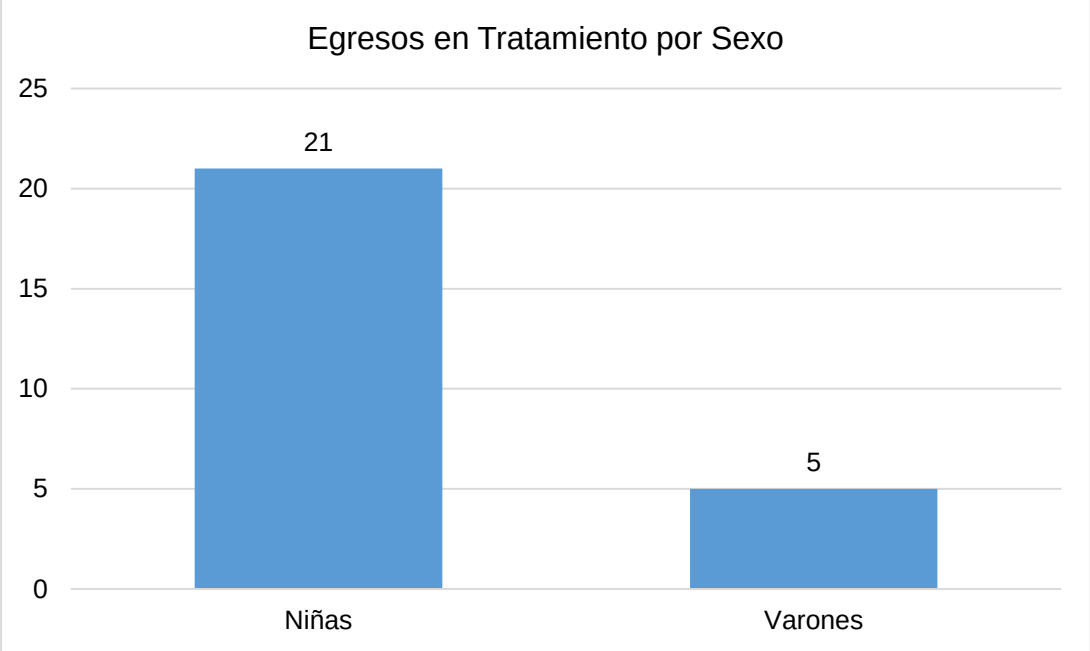
Egresos en Tratamiento por Sexo
25
20
15
10
5
0
21
5
Niñas
Varones

TENDENCIAS

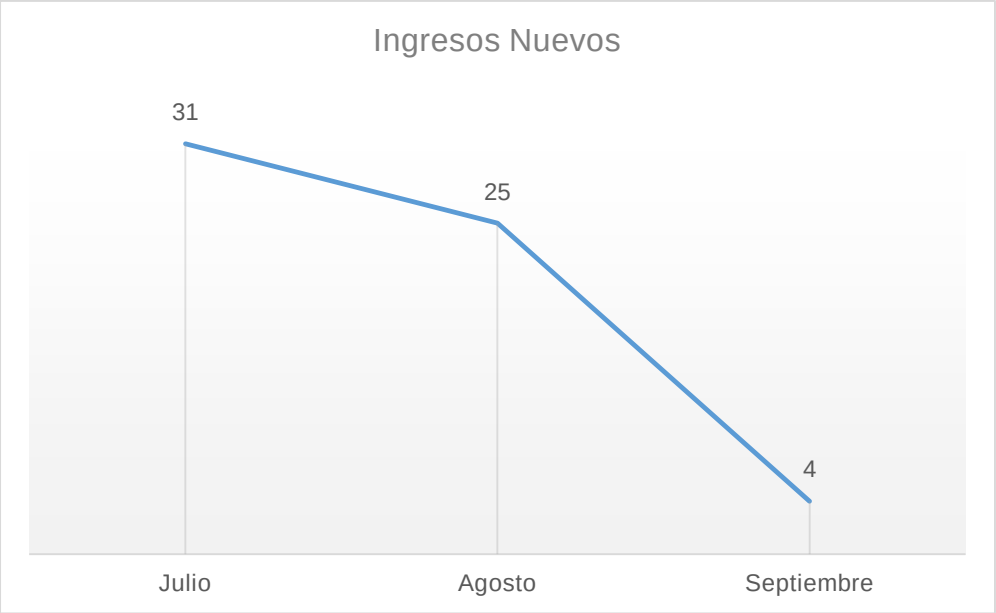
Ingresos Nuevos
31
25
4
Julio
Agosto
Septiembre

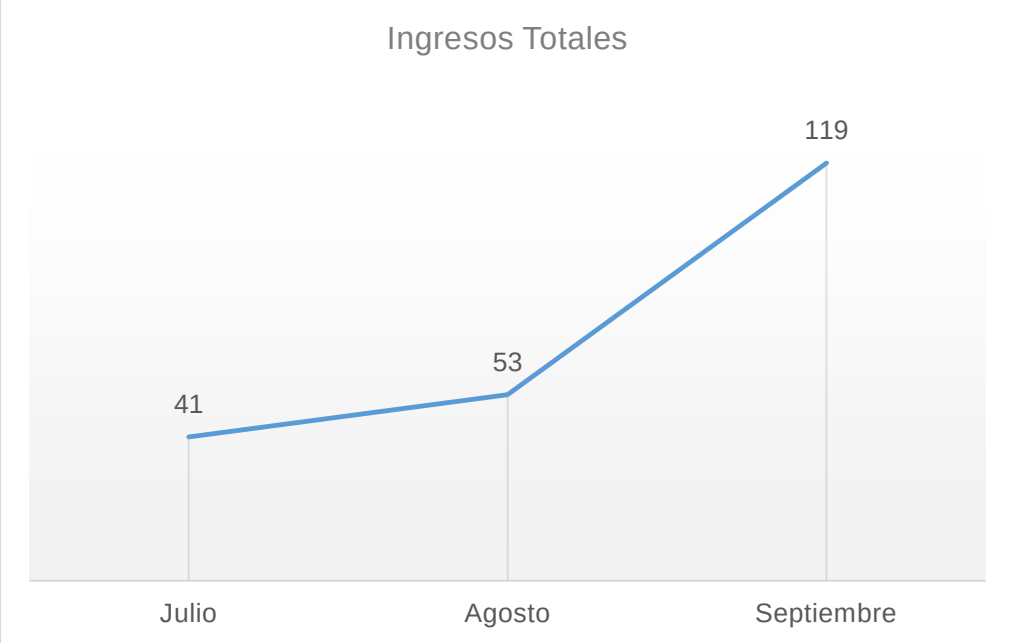
Ingresos Totales
119
53
41
Julio
Agosto
Septiembre

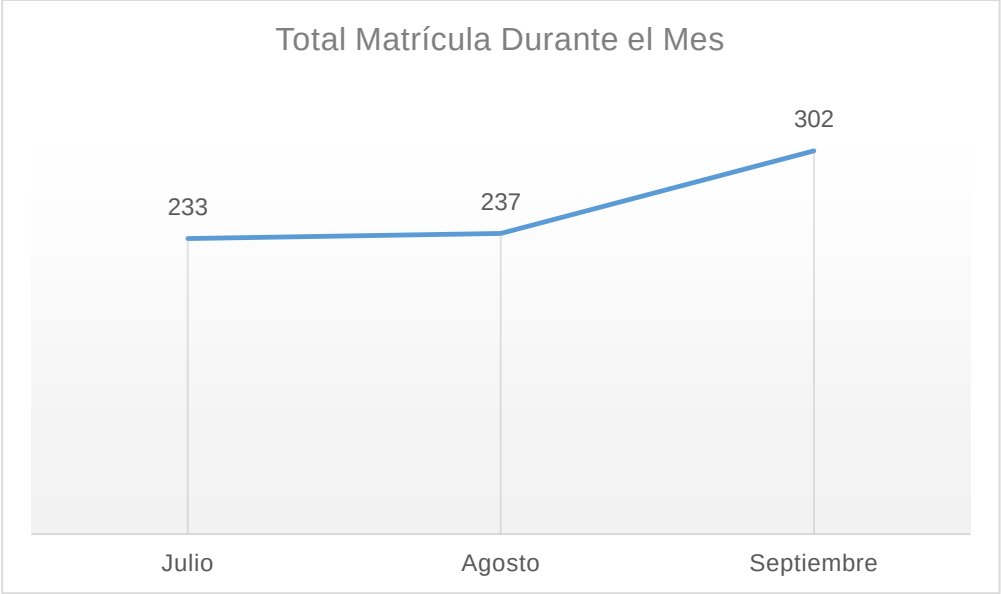
Total Matrícula Durante el Mes
233
237
302
Julio
Agosto
Septiembre

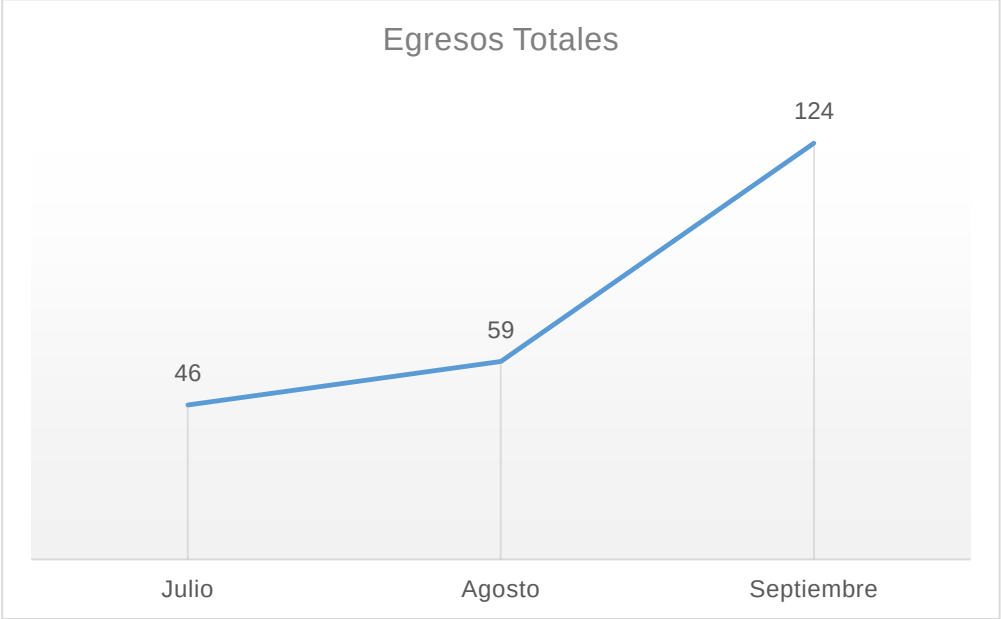
Egresos Totales
46
59
124
Julio
Agosto
Septiembre

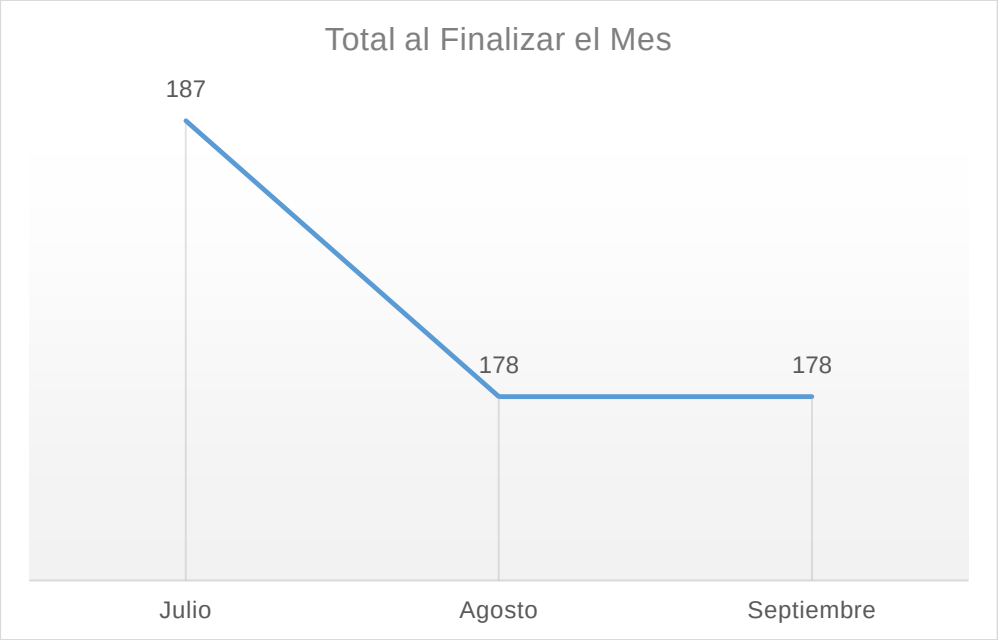
Total al Finalizar el Mes
187
178
178
Julio
Agosto
Septiembre

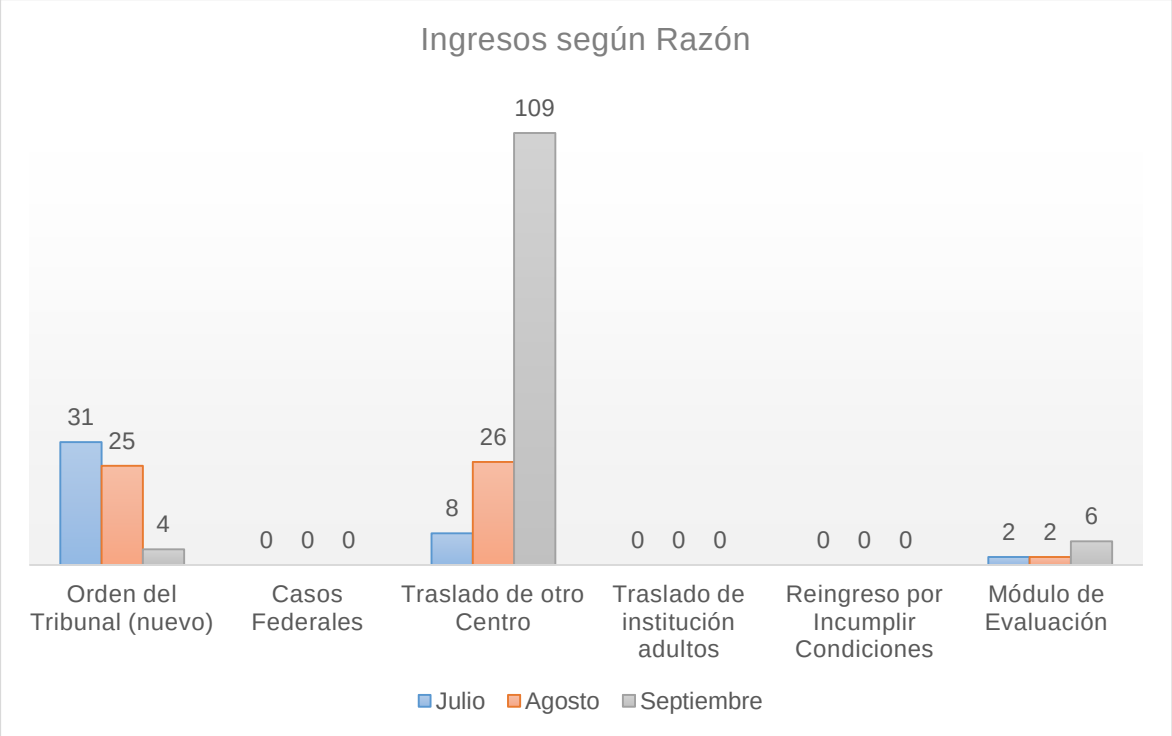
Ingresos según Razón
31
25
4
0 0 0
8
26
109
0 0 0
0 0 0
2 2 6
Orden del Tribunal (nuevo)
Casos Federales
Traslado de otro Centro
Traslado de institución adultos
Reingreso por Incumplir Condiciones
Módulo de Evaluación
Julio
Agosto
Septiembre

Traslados según Razón
109
0 0
0 0 0
0 0 0
5 2 0
0 4 0
Traslado a otro Centro
Comisión Nueva Falta
Condición de Salud
Reclasificación de Nivel
Cierre de institución
Julio
Agosto
Septiembre

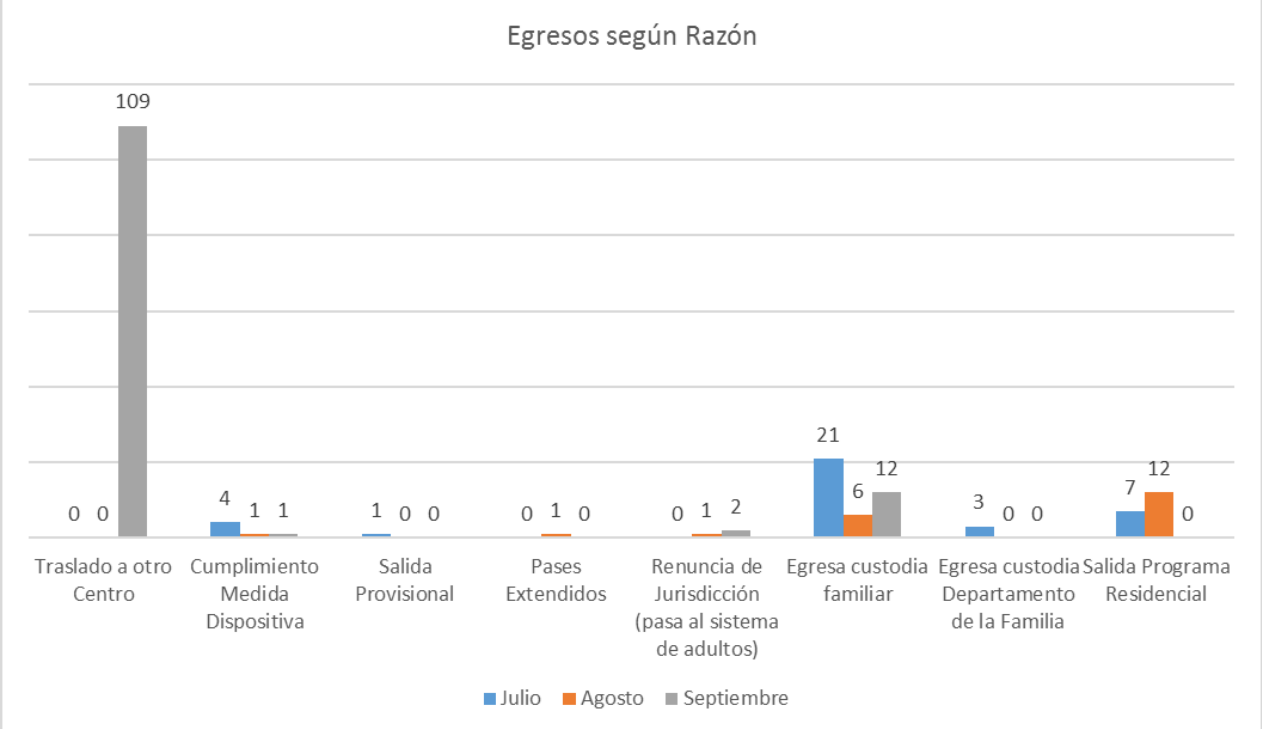
Egresos según Razón
109
0 0
4 1 1
1 0 0
0 1 0
0 1 2
21 6 12
3 0 0
7 12 0
Traslado a otro Centro
Cumplimiento Medida Dispositiva
Salida Provisional
Pases Extendidos
Renuncia de Jurisdicción (pasa al sistema de adultos)
Egresa custodia familiar
Egresa custodia Departamento de la Familia
Salida Programa Residencial
Julio
Agosto
Septiembre